

Usa independiente firmas irregulares

Notifica IECM a Fiscalía por inconsistencias

Detectan en proceso de aspirantes registros sin INE físicas o válidas

ALEJANDRO LEÓN
El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio vista a la Fiscalía de Delitos Electorales tras encontrar irregularidades en las firmas de apoyo que presentó la ciudadana Lorena Osornio Elizondo para obtener una candidatura independiente a la Jefatura de Gobierno.

Osornio Elizondo participó por la misma aspiración en las elecciones de 2018 y, para el presente proceso, entregó al IECM 78 mil 464 como requisito para obtener el registro.

Quienes den el respaldo tienen que permitir que se les tome una fotografía tanto a ellos como a su credencial para votar. Los datos son ingresados a una aplicación móvil del INE, para su validación.

Sin embargo, la dependencia identificó que más de 19 mil 910 firmas presentaban inconsistencias.

Entre las que destacan que en los registros no se observaba el plástico que expide el INE; fueron almacenadas fotocopias de credenciales de elector o estas eran inválidas.

Además de que las fotografías no eran de personas o incluso eran la imagen de una pantalla.

Otra de las irregularidades señaladas fue que más de 10 mil de las firmas fueron subidas al sistema desde dos domicilios ubicados en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Lo cual fue identificado con la geolocalización que tiene la aplicación del INE, explicó la consejera, Sonia Pérez.

“Lo que no sabemos es que si fueron las personas ahí a hacer un centro (de recolección) o también lo que llama la atención, tenemos en estos dos domicilios un número significativo de firmas de apoyo.

“Pero, también, aunado a que diversas firmas o apoyos se advierten que fueron tomados de pantallas, pues sí nos hace pensar que pudieran ahí estar teniendo credenciales para votar y que de ahí estén tomando los datos y estén subiéndolos al sistema”, declaró Pérez a REFORMA.

Osornio Elizondo debe reunir 78 mil firmas para obtener la candidatura independiente, pero la autoridad electoral ya le descontó las 19 mil 910.

La consejera del IECM apuntó que siguen en el proceso de validación de la aspirante.

Ante el hallazgo, la dependencia dio aviso a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la CDMX, así como al Instituto Nacional de Transparencia (INAI) por posible mal uso de datos personales.

“Seguimos validando las firmas que se van presentando por parte de esta aspirante y en algún momento, si fuese necesario, se podrá dar vista respecto (...) si se encuentran más irregularidades”, adelantó Pérez.



Por su cuenta

Estos son los aspirantes independientes y el apoyo que han recibido.

- Salvador Sánchez Campos lleva avance del 0.11 por ciento, de 78 mil firmas.
- José Antonio Valles Romero, avance del 0.04 por ciento.
- Lorena Osornio Elizondo, avance del 49 por ciento.
- Pedro Pablo de Antuña-no Padilla, avance del 1.07 por ciento.
- Los aspirantes tienen hasta el 3 de enero de 2026 para entregar las 78 mil firmas.

